**Grupo de orientación de la Carta de Valores: Términos de referencia**

***Información general***

A través de un proceso dirigido por sus Asociaciones Miembros y por la comunidad, la Federación Internacional de Planificación Familiar está elaborando una Carta de Valores que orientará el trabajo de la Federación. En base a la [Declaración sobre Derechos Sexuales](https://www.ippf.org/resource/sexual-rights-ippf-declaration) y otras políticas de la Federación, la Carta establecerá de forma explícita un conjunto de valores que deberán respaldar y adoptar tanto las Asociaciones Miembros como el Secretariado. Dicha Carta facilitará la ejecución de la Estrategia 2028 y tendrá un papel crucial como guía para la integridad de nuestra Federación. Proporcionará salvaguardas y la base principal sobre la que construir una marca de asociación para la Federación. Esto, junto a la renovación global de la marca, amplía nuestro liderazgo colectivo al tiempo que deja suficiente espacio para la identidad individual de las Asociaciones Miembros. Centrará la atención en sistemas que ya existen, como los de acreditación y acuerdos financieros, sin sustituirlos.

***Proceso***

Puesto que la Carta debe reflejar la identidad y las perspectivas de las Asociaciones Miembros y sus comunidades, se elaborará de forma conjunta a través de un proceso basado en la experiencia vivida y en las realidades nacionales. La Carta se redactará tras un proceso de consultas iterativo de 18 meses y se adoptará en una Asamblea General virtual. Todas las entidades miembros del Secretariado deberán firmarla, independientemente de si reciben subvenciones o no.

***Carta de Valores: El Grupo de orientación***

Si bien el proceso para definir y acordar la Carta de Valores tendrá en cuenta las perspectivas y la experiencia de las partes interesadas de toda la Federación y fuera de ella, estará guiado y se verá influido en gran parte por el Grupo de orientación de la Carta de Valores. Dicho grupo, que está formado por 14 representantes de todas las regiones, perspectivas y generaciones, desempeñará un papel central en la configuración de la Carta al dirigir su desarrollo y responder a los comentarios y opiniones que se reciban a través del diálogo y la consulta generales. Su trabajo estará respaldado por el Secretariado, que se reunirá y ejercerá su papel de guía, al tiempo que establecerá los vínculos necesarios con el Comité para Políticas e Inversiones Estratégicas (C-SIP) y con la Junta Directiva.

***Requisitos***

A lo largo de un período de entre 12 y 18 meses, quienes formen parte del Grupo de orientación deberán comprometerse a cumplir con lo siguiente:

* Una reunión virtual de 2 horas al mes o cada 6 semanas.
* 3 o 4 reuniones en persona.
* Participación en consultas virtuales o en persona, según se requiera.
* Hasta un día al mes dedicado a revisar y comentar documentos y borradores.

Todos los gastos de viajes estarán cubiertos y también es posible que se ofrezca cierta ayuda para otras necesidades técnicas (p. ej., crédito para teléfono celular).

***Perfil***

Para formar parte del Grupo de orientación, buscamos personas que demuestren pasión y compromiso con respecto a los DSSR, y que deseen ayudar a IPPF a seguir siendo un movimiento global progresista, valiente y conectado.

No es necesario que tengan instrucción formal ni experiencia. Al menos un 30% del Grupo estará compuesto por personas jóvenes, 2 Miembros de la Junta Directiva de IPPF, y se dará prioridad a representantes de comunidades marginadas o excluidas, así como a quienes trabajen a nivel de base y a representantes de AM. Se anima encarecidamente a que presenten su candidatura mujeres, minorías sexuales y de género y minorías étnicas, así como personas que viven con discapacidad.

Buscamos personas valientes, colaboradoras y tenaces que además:

* Tengan un compromiso firme con garantizar que todas las personas puedan ejercer control sobre su propio cuerpo, su vida y su futuro a través del ejercicio universal de la justicia, los derechos y la salud sexual y reproductiva (JDSSR).
* Representen a una organización, red o grupo que trabaje en algún aspecto de JDSSR.
* Entiendan la importancia de los valores para apoyar y guiar a una organización, así como para unificar movimientos diversos.
* Sean conscientes de las áreas de la agenda de JDSSR en las que existan desacuerdos o puntos de vista diferentes, y sepan cómo equilibrar esos aspectos complejos.
* Reconozcan los desafíos mundiales y nacionales a los que se enfrenta IPPF y estén comprometidas con ayudar a IPPF a lograr una mayor claridad sobre lo que defiende.
* Puedan dar forma y dirección a la Carta de Valores sopesando las numerosas (y, a veces, contradictorias) aportaciones y creando un producto equilibrado que refleje la experiencia vivida.

Las personas de Asociaciones Miembros que presenten sus candidaturas deben:

* Demostrar un profundo reconocimiento por la dirección de la Estrategia 2028.
* Entender la dirección que está tomando IPPF y poder comunicarla de forma creíble a entidades asociadas y a sus pares, y deben ser muy conscientes de las decisiones organizativas que requiere.
* Adoptar una perspectiva global sobre algunas de las áreas más difíciles a las que se enfrenta IPPF y entender la necesidad de aclarar los valores y de comprometerse con los derechos y la autonomía física.
* Demostrar compromiso con el trabajo para garantizar que todas las AM (juntas directivas, personal y equipos de voluntariado) e IPPF Global tengan la oportunidad de participar en esta conversación.
* Ser capaces de trabajar en uno de los cuatro idiomas de IPPF: árabe, español, francés o inglés.

***Propuesta***

Las personas interesadas en formar parte del Grupo de orientación de la Carta de Valores deben manifestar su interés en un documento de dos páginas que deberán enviar por correo electrónico a [**Charter\_Rebrand@ippf.org**](mailto:Charter_Rebrand@ippf.org), a más tardar el **martes 7 de febrero**,y en el que deberán especificar los siguiente:

* Las habilidades y experiencia que aportarán al Grupo de orientación de la Carta de Valores.
* Por qué respaldan la Carta de Valores de IPPF y por qué es importante para la Federación.
* Qué valores consideran los más importantes para un movimiento global de JDSSR y cómo se relaciona esto con las oportunidades y desafíos mundiales para los derechos humanos, estableciendo la relación con causas paralelas (p. ej., los derechos de las mujeres, la crisis climática y las amenazas a la democracia).
* Sus reflexiones sobre el potencial y los desafíos relacionados con una Federación que actúa como un movimiento global, y estrategias para involucrar a quienes tienen menos capacidad para comprometerse con la Carta.
* Si consideran que hay alguna línea roja para la Federación en la Carta de Valores.
* Su experiencia de trabajo con grupos diversos y de colaboración para lograr acuerdos.
* Sus conocimientos de imagen de marca, comunicaciones y marketing, así como los posibles vínculos y oportunidades de una Carta y una renovación global de la marca.
* Cualquier tipo de experiencia profesional o personal pertinente que deseen añadir.
* Confirmar que pueden cumplir las responsabilidades anteriormente expuestas.